



**Juzgado Único Laboral del Circuito de
Girardot
Acta de Audiencia**

Audiencia	Art. 72 C.P.T.
Proceso	Ordinario de única instancia
Fecha	26 de octubre de 2023
Radicado	253073105001-2023-00054
Hora inicio	10:23 habiéndose iniciado sin grabación desde las 9:30 a.m.
Demandante	JAIRO RAMIRO PARRA GONZÁLEZ Cedula 11.312.653 Celular 3202040472 Dirección Manzana M casa 3 Barrio Las Acacias 2 Girardot
Demandado	ÁLVARO ANDRÉS GRIMALDO YANES Cedula 11.205.888 Dirección Calle 47 B No. 5 A- 20 Casa 5 Conjunto Villa Manuela 3 Girardot E mail alvgrimaldo84hotmail.com
Apoderado	JOSÉ MANUEL URUEÑA FORERO Cedula 80.083.727 Vigencia 139.525 E mail uruenaramirezabogados@gmail.com
auto	Reconocer al Dr. JOSÉ MANUEL URUEÑA FORERO, como apoderado judicial de ALVARO ANDRES GRIMALDO YANES, en los términos del poder conferido
Auto	Acceder a la solicitud de suspensión de la audiencia, en atención a que se hicieron propuestas para terminar el proceso, atendiendo a que el demandante no presentó la demanda directamente contra la copropiedad, pero anuncia que eventualmente podría demandar correctamente y con abogado. Se hace una oferta por el demandante que se va a socializar con la Asamblea de Copropietarios para verificar la posibilidad de terminar el proceso. Se fija fecha para continuar, el 26 enero de 2024 a las 9 am, con la posibilidad de que antes de esa fecha se llegue a un acuerdo transaccional con la copropiedad y se termine este proceso. La decisión quedó notificada en estrados, sin objeción de las partes

MONICA YAIRA ORTEGA RUBIANO
JUEZ